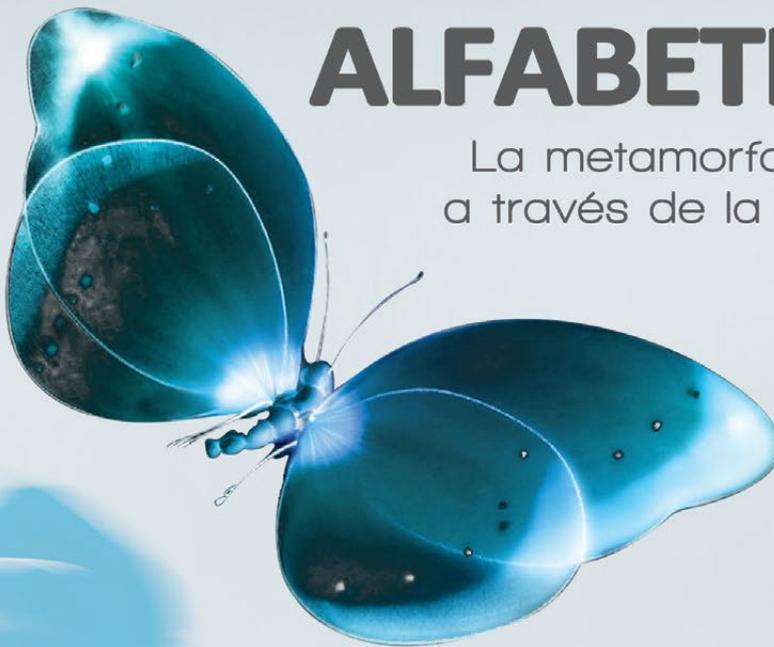


*Transformando vidas
a través de la*
ALFABETIZACIÓN

La metamorfosis de una nación
a través de la lectura y escritura



ENSEÑAR A LEER Y
ESCRIBIR AL QUE NO SABE
ES BUENO PARA TODOS

CONALFA

Créditos

Licenciado Carlos Jacinto Coz
Secretario Ejecutivo del CONALFA

Autores:

Lic. Jorge Rudy García Monterroso
Coordinador de Seguimiento y Evaluación

Lic. Oscar Aguilar y Aguilar
Coordinador de Investigación y Planificación

Dra. Vilma Monteagudo Zamora
Coordinadora Nacional del Programa Yo si puedo

Lic. Juan Carlos Callejas Celis
Encargado del Programa de Post Alfabetización

Licda. Leticia Elizabeth Tohóm Zapeta
Encargada de Capacitación, Programa Bilingüe

Lic. Douglas Renato Morataya Barrientos
Encargado de Comunicación y Divulgación

Licda. Rosangela Mérida de Urizar
Encargada Unidad de Información

Aportes:

Ing. Edgar Ramos Florián
Coordinador Unidad de Informática y Estadística

Luis Manuel Camposano
Técnico de post-alfabetización

COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN
2ª calle 6-51 zona 2, Ciudad de Guatemala
Teléfonos 2251-1366/ 2220-9080 / 2251-7019
www.conalfa.edu.gt

Guatemala, septiembre 2013
La presente reproducción consta de 300 ejemplares

Copyright 2013
Distribución gratuita a través del Comité Nacional de Alfabetización

*Transformando vidas
a través de la*
ALFABETIZACIÓN

La metamorfosis de una nación
a través de la lectura y escritura







Contenido

7	Presentación del informe <i>Ing. Jaime Francisco Arimany</i> <i>Miembro fundador del CONALFA</i>
8	Las cifras del analfabetismo en Guatemala <i>Lic. Douglas Renato Morataya</i> <i>Comunicación y Divulgación</i>
13	Sumando desarrollo a través de los Pactos de Gobierno <i>Lic. Oscar Aguilar, Unidad de Investigación y Planificación</i> <i>Licda. Leticia Tohom, Programa Bilingüe</i>
16	Reconceptualización de la Alfabetización de Jóvenes y Adultos <i>Lic. Jorge Rudy García Monteroso</i> <i>Coordinador Unidad de Seguimiento y Evaluación.</i>
19	Cooperación Técnica Internacional en Guatemala <i>Dra. Vilma Monteagudo Zamora</i> <i>Representante del Ministerio de Educación de la República de Cuba en Guatemala</i>
21	Como aportan las alianzas municipales al proceso de alfabetización <i>Licda. Rosangela Mérida de Urizar</i> <i>Comisión de Seguimiento a procesos de Universalización de la Alfabetización.</i>
22	Las post alfabetización: una garantía de desarrollo <i>Lic. Juan Carlos Callejas Celis</i> <i>Encargado del Programa de Post Alfabetización</i>
23	Hacia dónde vamos <i>Lic. Carlos Jacinto Coz</i> <i>Secretario Ejecutivo del CONALFA</i>
26	Alfabetización plural para el siglo XXI <i>Irina Bokova, Directora General de UNESCO</i>



Presentación

El mes entrante se cumplirán 27 años desde que el presidente Vinicio Cerezo, en 1,986, cumpliendo con un mandato constitucional, juramentaba a 9 representantes del sector público, 8 del sector privado y al suplente de cada uno de ellos, para iniciar un proyecto que pretendía eliminar la tragedia de 2,3 millones de personas iletradas, de una población de 4,42 millones personas mayores de 15 años, lo que representaban un índice del 52% de analfabetismo nacional; complicaba el esquema porque se hablaban 26 idiomas, y la nación tenía casi 9 millones de habitantes, de los cuales, 3 millones no hablaban castellano.

El analfabetismo en la nación era el resultado de una falta de educación en los primeros años de enseñanza primaria, agravada por una ausencia de inscripción de niños y un alto porcentaje de ellos que abandonaban la escuela antes de finalizar el año.

Para tratar de entender parte del origen de nuestro problema educativo, haré un pequeño resumen histórico de la educación de la niñez, apoyado en la publicación histórica del Licenciado Clemente Marroquín Rojas.

Los estudios indicaban que los pueblos mayas tenían una escritura jeroglífica única, la cual se encuentra en los códices, en los murales, en las estelas y en las vasijas de cerámica recuperadas en los entierros; pero no hay indicios de que haya sido usada en comunicación por mensajería, aumentando esa creencia, los comentarios vertidos por los arqueólogos y los epigrafistas quienes han indicado que el sistema de escritura era muy complejo.

Si nos remontamos a los primeros años después de la conquista, encontramos que los frailes empezaron a enseñar a leer a parte de la población, pero la gran mayoría de la misma no asistía, y no se le daba importancia porque en esa época no se consideraba que fuera un problema de Estado.

El sacerdote Francisco Marroquín, antes de ser obispo, entre los años 1,530 y 1,534 funda "La escuela de primeras letras", a la cual no asistían los criollos, los mestizos, los mulatos y los indígenas; siendo obispo, crea la escuela de San Lucas, para los criollos y los mestizos, prefiriendo dejar

el compromiso de la educación y cuidado de los niños indígenas a las congregaciones religiosas.

La cantidad de lectores era tan poca en los primeros dos siglos de la época colonial, que hasta el año 1,729 se publica el primer periódico, la Gaceta de Guatemala.

En los primeros años de la independencia de España, el Lic. José Cecilio del Valle y el Dr. Pedro Molina, a pesar de tener concepciones pedagógicas diferentes, coincidían en que la educación debe ser preocupación del Estado y que únicamente a través de la misma, es posible la estructuración de la patria.

Sin embargo, es hasta la Reforma Liberal del General Justo Rufino Barrios, que el 6 de septiembre de 1,879 se emite el decreto que obliga a fundar el primer centro de educación para los nativos de origen americano, gracias a lo cual se funda la Escuela Normal, para formar a los Maestros que tendrían a su cargo la Reforma Educativa, con el objetivo de mejorar la educación de los guatemaltecos, tratando de lograr una mayor cobertura de personas.

En el gobierno de Juan José Arévalo del año 1,945 al 1,951, se realiza la primer Gran Campaña Nacional de Alfabetización; en el del Coronel Jacobo Árbenz Guzmán se crea el Comité de Alfabetización, con campañas para llevar a cabo la misma; los siguientes gobiernos tuvieron campañas alfabetizadoras a nivel nacional; recuerdo que en las primeras sesiones del CONALFA en el año 1,986, se comentaba que había habido 26 campañas nacionales para erradicar el analfabetismo, y que, por lo tanto, al ver los resultados fallidos, teníamos que encontrar un sistema diferente para llevar a cabo nuestro objetivo.

Teníamos una ley, la misma nos obligaba a crear un reglamento en dos meses, pero habiendo tantas personas de diferente pensamiento, aunque en armonía e influidos por las enseñanzas del brasileño Pablo Freire, se logró terminarlo después de seis meses de trabajo, para que lo firmara el presidente Vinicio Cerezo.

Se iniciaron los trabajos, pero un año después encontramos que no estábamos obteniendo los resultados deseados; comparando la ley con el reglamento llegamos a la conclusión

de que habíamos hecho un reglamento que no coincidía con la ley, la cual había sido creada por expertos en educación, bajo la supervisión de ASIES; por ello, después de varias reuniones de discusión, en una acalorada reunión del Comité, por votación se destituyó al secretario general, que ya habíamos destituido en el Consejo y se solicitó a ASIES que hiciera un reglamento que se ajustara al sistema descrito en la ley.

Se contrató como Secretaria Ejecutiva a la Licenciada Florida Meza, quien había participado en la elaboración del mismo, y empezamos a aplicar el sistema que daría la continuidad y el control de la alfabetización del país.

El nuevo reglamento sustituyó al que habíamos hecho, pero, para ponerlo a funcionar, en una difícil reunión con los delegados municipales, tuvimos que despedir a varios de ellos, y a unas 5,000 personas alfabetizadoras, a las cuales en el reglamento anterior llamábamos animadoras.

Con el nuevo sistema hemos logrado disminuir el número de iletrados al 16% después de los 27 años, sin embargo, el número de analfabetas aún continúa siendo de 1,5 millones, por haberse duplicado la población a más de 16 millones de personas.

Al analizar los resultados obtenidos en los municipios que han logrado disminuir del 4% el número de analfabetas, encontramos que el factor importante fue el involucrar al poder local, los alcaldes y los cocodes, en el proceso. Por ello, a partir de este año, ellos son parte fundamental del mismo.

En años pasados hemos tenido el problema de no poder aprovechar el dinero asignado por dos causas: el abandono de un 50% de estudiantes, lo que disminuye enormemente al estar inmiscuido el poder local y el ingreso de fondos cuando ya no se pueden utilizar por el esquema legal de fondos asignados por el estado.

Para lograr que el país quede libre de analfabetismo en el próximo gobierno, es indispensable que a CONALFA le lleguen a tiempo para su uso los fondos presentados en su presupuesto.

Ing. Jaime Francisco Arimany Ruiz
Miembro Fundador del Comité
Nacional de Alfabetización



Las cifras del analfabetismo en Guatemala



La alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos, ha de percibirse y valorarse como una inversión social y económica imprescindible para llevar a cabo procesos de integración, que apoyen la disminución de la pobreza y las mejoras en la situación de salud familiar, promoviendo el desarrollo económico del país. Los esfuerzos en el tema de alfabetización tienen como parámetro el índice de analfabetismo, que refleja un avance cuantitativo en el tema; estos esfuerzos van orientados a la implementación nuevas de estrategias, la correcta planificación anual y el establecimiento de metas.

El proceso de alfabetización se encamina entonces, en dirección a solucionar un problema estructural, propiciando intervenciones intersectoriales, en la implementación de otros programas que promueven la seguridad alimentaria, la subsistencia y sostenibilidad, la protección del medio ambiente en el ámbito comunitario y local, la salud, la participación, así también las seguridad, justicia y equidad.

Reducción Índice de Analfabetismo

AÑO 1986	AÑO 1994	AÑO 2013
52.00%	38.75%	16.62%

Fuente:

Proyecciones de Población con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, INE y Resultados finales de los Procesos de Alfabetización 1994-2012. Unidad de Informática y Estadística, CONALFA.

En cuanto a la persistencia de un índice de deserción del 40%, es importante señalar que la principal motivación para los adultos muchas veces no suele ser la propia alfabetización, pueden pesar más sus presiones laborales para obtener recursos propios o su dedicación en apoyar los estudios de sus hijos sobre las motivaciones para alfabetizarse.

Coberturas de atención en los procesos de Alfabetización Período 2010-2013

AÑO	NSCRIPCIÓN GLOBAL	PROMOCIÓN GLOBAL
2010	253,190	155,407
2011	244,901	141,925
2012	225,223	133,059
2013	287,528	172,517.

Fuente:

Metas de atención 2010-2012 y Resultados finales de los Procesos de Alfabetización 2000-2013. *Promoción estimada 2013.

Por otro lado, no obstante los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación, la situación educativa en Guatemala, se puede caracterizar por una tasa de cobertura promedio del 90% en el nivel de educación primaria, que lamentablemente se acompaña de una tasa de escolarización que en los grados de primero a tercero primaria aún no supera el 90% y una deserción del 5% y una de repitencia del 7% para los mismos grados (Anuario Estadístico 2011 – MINEDUC), factores que responden más que nada a la situación social y económica del país.



Esta situación implica un doble esfuerzo del CONALFA como entidad rectora de la alfabetización, dado que, para el año 2013 se estima una disminución del índice de analfabetismo entre 1.20 y 1.35% (promoción no mayor a 120 mil personas en fase inicial) y se estima que ingresarán al rango del analfabetismo 45,234 personas, lo que en términos generales significa una regresión casi instantánea de 1/2 punto porcentual en el índice.

El índice de eficiencia del cuarto al sexto grado de primaria, demuestra deficiencias en la escolarización, en entornos con bajo nivel de utilización de competencias de lectoescritura y cálculo, que conduce a lo largo de la vida a una situación regresiva próxima al analfabetismo, que también es atendida por el CONALFA en la etapa de post alfabetización.

Atención a las mujeres

CONALFA reafirma que la alfabetización es una herramienta fundamental para promover los derechos de la mujer y lograr su empoderamiento. La alfabetización es un primer paso decisivo hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida, que permite crear capacidades, reducir las vulnerabilidades y mejorar la calidad de vida. En general, las mujeres analfabetas cuentan con escasa o ninguna educación formal, y pertenecen a las familias más pobres. Una mayor proporción vive en zonas rurales y apartadas. Las mujeres que carecen de aptitudes básicas de lectura y escritura se encuentran por lo general desempleadas, subempleadas, o trabajan en oficios inestables y mal remunerados; tienden a ca-

sarse a temprana edad y tienen más hijos en comparación con las mujeres que han tendido oportunidad de educarse.

La mortalidad y desnutrición infantil se acentúa en la población con menos escolaridad, esta más que demostrado que la alfabetización tiene efectos beneficiosos para las mujeres en todos los ámbitos fundamentales de la vida. Las empodera y fortalece sus capacidades para tomar decisiones autónomas en lo que respecta a sí mismas, a su salud y a las necesidades del grupo familiar.

AÑO	NUEVOS ANALFABETAS
2009	41,070
2010	42,080
2011	43,111
2012	44,165
2013	45,234

Fuente:
Proyecciones de Población con base en el XI Censo de Población 2002, INE. Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística CONALFA

Resumen de población en el proceso de alfabetización según fase y etapa Año 2013

FASE/ETAPA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Fase Inicial	40,349	150,738	191,087
Primera Etapa de Post-Alfabetización	12,294	40,347	52,641
Segunda Etapa de Post-Alfabetización	14,138	29,662	43,800
TOTALES	66,781	220,747	287,528

Fuente:
Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2013, Unidad de Informática y Estadística, -CONALFA- (al 27/08/2013)



Pertinencia en el Proceso de Alfabetización

Otro argumento vigente, se evidencia en la atención a poblaciones indígenas con variadas culturas y lenguas distintas del español, con materiales disponibles para atender en 17 idiomas mayas, garífunas y por supuesto español, recomendando el uso de la lengua materna de cada persona participante. Independientemente de la selección que se haga, el CONALFA considera la pertinencia de los temas curriculares, con el objetivo de preservar los valores culturales dentro del proceso de alfabetización.

Población inscrita en el proceso de alfabetización según pertenencia étnica Año 2013

PERTENENCIA ÉTNICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Garífuna	57	188	245
Ladino	43,338	123,122	168,460
Maya	21,386	97,421	118,807
Xinca	0	16	16
TOTALES	66,781	220,747	287,528



Transformando vidas a través de la alfabetización

Fuente:
Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2013,
Unidad de Informática y Estadística, -CONALFA-(al 27/08/2013).

Universalización de la Alfabetización... Acciones Prioritarias

La planificación del proceso de alfabetización para el presente año, incluyó una revisión de la gestión financiera y técnica de todas las Coordinaciones Departamentales de Alfabetización, así como de las condiciones sociales, económicas y de infraestructura en cada Departamento, que incidieron en la toma de acciones enfocadas al incremento en la inscripción y promoción en la fase inicial de alfabetización, en vista a visualizar un verdadero avance.





Se concentraron esfuerzos y recursos en los 6 departamentos donde las condiciones de monolingüismo y los índices de analfabetismo fueran menores de 18% y que permitieran una mejora sustancial en la obtención de resultados en el mediano plazo. Estos departamentos son Zaca-

pa, Santa Rosa, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sacatepéquez y El Progreso.

La evaluación de resultados al 30 de agosto 2013, permite apreciar que la proyección de reducción del índice de analfabetismo en

Zacapa, Santa Rosas, Retalhuleu y suchitepéquez fuera en promedio del 5%. En Sacatepéquez sí bien la reducción oscila el 2%, la meta de atención lograda (4,576 personas) supero tres veces la atención del año anterior (1,427 personas). Estas acciones fueron apoyadas también por autori-

Departamentos que se encuentran camino a la Universalización de la Alfabetización (Índice de Analfabetismo menor al 4%)

CÓDIGO	DEPARTAMENTO	TOTAL			AVANCES 2013	
		POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ANALFABETA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO (%)	ATENCIÓN	PROYECCIÓN ÍNDICE 2013
19	Zacapa	138,236	14,140	10.23	13,689	4.98
06	Santa Rosa	209,871	32,938	15.69	14,281	10.93
11	Retalhuleu	187,573	27,451	14.63	15,114	10.06
10	Suchitepéquez	309,217	54,612	17.66	21,058	13.06
03	Sacatepéquez	202,560	23,014	11.36	4,576	9.80
02	El Progreso	99,058	12,071	12.19	2,239	10.90

Fuente:
Proyecciones de Población 2012 con base en el XI Censo de Población 2002, INE y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2012 ELABORO: Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística, CONALFA (2802-2013).





dades municipales y cooperantes nacionales e internacionales, que han visualizado la alfabetización como una extraordinaria inversión económica y cívica, que supera el problema de escasez de recursos. Para el Departamento del Progreso se están realizando los acondicionamientos administrativos y técnicos en pro de que la planificación 2014 tenga resultados satisfactorios.

A la fecha se han iniciado las gestiones para el conteo poblacional de alfabetización en 20 municipios, con la intención de acelerar el proceso y lograr la Universalización de la Alfabetización en el menor tiempo posible, dando lugar a las Declaratorias de Departamentos Libres de Analfabetismo. Además ya se realiza el análisis correspondiente para encaminar acciones de post alfabetización, para que los aprendizajes propiciados en la alfabetización inicial favorezcan el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan actuar con autonomía y competitividad a las personas promovidas en estos 6 Departamentos.



Por aparte se enfatizó la atención y la acción administrativa y técnica en los **departamentos con mayor población analfabeta** (valores absolutos), para visualizar el gran reto que esto impone, se debe resaltar que solamente en 5 departamentos se concentran a 755,102 personas mayores 15 años que no leen y escriben, representando un 51% del índice de analfabetismo a nivel nacional.

Las acciones específicas en la atención del proceso de alfabetización durante el año 2013 se concretan en los siguientes puntos:

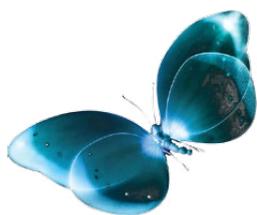
1. Aumento de meta en un 30% a todos los municipios priorizados por el índice de desnutrición aguda y crónica.

2. Contratación de 166 Supervisores de alfabetización, que apoyarán el proceso en su parte técnica y de monitoreo.
3. Contratación de 122 Orientadores Ocupacionales, que desarrollaron estrategias específicas de alfabetización orientada a la productividad.
4. Certificación de alfabetizadores para asegurar la calidad en la entrega educativa y fortalecer la retención en los grupos de alfabetización.
5. Negociación con Corporaciones Municipales para iniciar proyectos de alfabetización intensiva.

Departamentos con mayor población analfabeta

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ANALFABETA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO (%)
Alta Verapaz	620,000	182,853	29.49
Huehuetenango	658,894	161,385	24.49
Quiché	503,037	159,091	31.63
Guatemala	2,188,776	141,674	6.47
San Marcos	607,734	110,099	18.12

Fuente: Proyecciones de Población 2012 con base en el XI Censo de Población 2002, INE y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2012 ELABORO: Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística, CONALFA (2802-2013).



Sumando Desarrollo a través de los Pactos de Gobierno

“Las personas no pueden realizarse solas; de hecho, no pueden funcionar solas. Sin embargo el enfoque de desarrollo humano ha sido esencialmente individualista, asumiendo que el desarrollo es la expansión de las capacidades o libertades individuales. Los individuos están vinculados entre sí. Las instituciones sociales afectan a las identidades y elecciones de las personas. Formar parte de una sociedad saludable es parte fundamental de una experiencia reconfortante.

Las instituciones sociales son aquellas en que las personas trabajan de manera colectiva (es decir que involucran a más de una persona) sin ser el Estado ni instituciones de mercado rentables. Incluyen organizaciones no gubernamentales formales, asociaciones informales, cooperativas, asociaciones de productores, asociaciones de vecinos, clubes deportivos, asociaciones de ahorro y muchas más. Cuentan además con normas y reglamentos de conducta que determinan los resultados en desarrollo humano. Por ejemplo, la postura frente al empleo afecta al bienestar material, mientras que las normas sobre jerarquía y discriminación están relacionadas con la desigualdad, la discriminación, el empoderamiento, la libertad política, etc. Para describir las caracte-

terísticas y las tareas de dichas instituciones, y para comprender su influencia sobre las personas, podemos utilizar el término competencias sociales”.¹

Es evidente que los tres Pactos de Gobierno (Pacto Hambre Cero, Pacto Fiscal y de Competitividad y el Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz) propuestos para el período 2012-2016 tienen esta orientación, pues a través de los esfuerzos articulados entre ellos se persigue la generación de condiciones para que la población guatemalteca experimente cambios sustanciales en sus condiciones de vida, participando en dichos Pactos todos los sectores del Estado de Guatemala.

Pacto Hambre Cero

Para la operacionalización del Pacto Hambre Cero fue creado el Plan Hambre Cero cuyos dos grandes propósitos son:

- 1) Enfrentar el **Hambre aguda y crónica**, reduciendo en 10% la desnutrición crónica infantil y;
- 2) Prevenir y mitigar el **Hambre Estacional**, evitando las muertes por desnutrición aguda.

En la estructura del Plan Hambre Cero se integran Componentes Directos y Componentes de Viabilidad y de Sostenibilidad, considerándose a la Alfabetización como un Componente de Viabilidad y Sostenibilidad, en el cual se establece que se debe implementar programas de alfabetización familiar, dirigidos principalmente a mujeres, para disminuir el analfabetismo, con el propósito de dotar de capacidades para mejorar el capital humano y generar oportunidades de desarrollo.

En tal sentido, el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– como rector de los procesos de alfabetización a nivel nacional, impulsó diversas acciones, las que se presentan a continuación:

Cobertura en los municipios priorizados

A partir de la formulación del plan operativo anual 2013, se estimó la cobertura de los programas del CONALFA en los 166 municipios priorizados dentro del Plan Hambre Cero, que incluyó la modalidad de alfabetización bilingüe y la modalidad en español, con una inversión cercana a los 70 millones de quetzales.

¹Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. Informe de Desarrollo Humano 2013. Competencias sociales. El desarrollo humano más allá del individuo. Pág. 36



Orientadores laborales

Se programó la contratación de 166 Orientadores de Jóvenes y Adultos (uno por cada municipio priorizado dentro del Plan Hambre Cero) con la finalidad de generar actividades productivas comunitarias, donde los sujetos del proceso de alfabetización y post-alfabetización puedan producir satisfactores de sus necesidades básicas y generar cambios de vida por medio de la educación y el trabajo productivo.

Fortalecimiento del Programa Bilingüe

Con el objetivo de mejorar la cobertura en el Programa de Alfabetización Bilingüe, se programó la contratación de 50 supervisores de grupos de alfabetización, que se ubicarán en municipios priorizados dentro del Plan Hambre Cero.

Inclusión del tema:

“Seguridad Alimentaria y Nutricional” –SAN–

Por parte de la Unidad de Seguimiento y Evaluación se generó la inclusión de temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los contenidos a desarrollar en las fases y etapas del programa de alfabetización. Dichos contenidos giran en torno a la Higiene y Salud, Recursos Naturales y Economía y Productividad.

Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz

Cada uno de los pactos de gobierno tiene un espacio prioritario de incidencia; el Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz, es más ingente en zonas urbanas; sus principales objetivos son:

1. Reducir los índices de violencia,
2. Facilitar a las mujeres el acceso a la justicia,
3. Alejar a los jóvenes de actos delictivos y
4. Fortalecer la lucha contra la corrupción.

En Guatemala, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz se han dado algunos avances, como el respeto a los Derechos Humanos y la vigencia de un Estado de Derecho para la ciudadanía, es por eso que los logros, desafíos y retos van encaminados al reconocimiento y valoración de una sociedad diversa, multiétnica, pluricultural y multilingüe, con atención estratégica a las poblaciones más vulnerables, pueblos indígenas, mujeres, jóvenes y niños, porque es allí donde están los problemas a desafiar para lograr el desarrollo de la comunidad y por ende del país. Al momento de llegar a la población, es necesario afirmar, que los cambios se logran desde la familia, sin importar condición social, económica, ni mucho menos género.

El ejercicio pleno de derechos y obligaciones constituyen garantías para los guatemaltecos y se encuentran en la Constitución Política de la República de Guatemala y en los pactos de gobierno, donde la equidad de género es un principio y eje transversal, y menciona que hombres y mujeres por igual tendrán la misma oportunidad de encontrar en el pacto una herramienta para el mejoramiento de su calidad de vida, para lo cual se incorporan medidas específicas que compensen las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres desde hace mucho tiempo.

En el desarrollo de los procesos de alfabetización se incluyen temas y actividades que responden a la problemática de pactos de gobiernos, para la búsqueda de alternativas y respuestas de manera multidisciplinaria. En la población que atiende el CONALFA cada año, más del 70% son mujeres que aprenden a leer y a escribir, formándose en la integralidad de sus derechos y dejando atrás el flagelo de la discriminación, racismo, violencia que sufrieron en el hogar o comunidad. Las mujeres que asisten a los centros de alfabetización son atendidas en su idioma. CONALFA atiende en 17 idiomas mayas más el ga-



rífuna, con paquetes educativos con enfoque de género, donde se enfatiza en sus derechos y obligaciones como mujeres, hijas, madres y esposas, así mismo se atienden hombres para concientizarlos en los espacios que deben ocupar las mujeres en el hogar y en la sociedad.

Los temas son de reflexión, relevantes dentro de la cotidianidad de la vida familiar de los pobladores, en forma no escolarizada. Los participantes en los grupos, debaten temas de derechos humanos y civiles, organización productiva, cuidado cotidiano del medio-ambiente, organización familiar y comunitaria, cuidado de los hijos, salud integral y reproductiva, entre muchos otros temas, problematizándolos desde la consideración de las especificidades sociales y culturales.

La equidad de género merece una especial consideración en

los procesos, ya que se definen mecanismos de trabajo comunitario que producen un quiebre en las conductas de fuerte subordinación femenina. Estos mecanismos se implementan con especial atención técnica y con pertinencia cultural, para no provocar innecesarias fricciones entre culturas y géneros. Se considera especialmente la situación social y cultural, logrando a la vez el abordaje crítico de la conducta cotidiana de mujeres y hombres.

Cuando las mujeres van a un centro de alfabetización y aprenden a leer, escribir y a valorar sus derechos, mejoran sus niveles de vida; eso hace que valoren el proceso de formación y se fortalecen las responsabilidades sociales y económicas; por lo tanto, en la mayoría de las sociedades hay discrepancias muy enraizadas que ocasionan diferencias a la asistencia y participación a un proceso de aprendizaje basado

en las experiencias de vida; pero con el trabajo que se está realizando en conjunto con varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales se está logrando alcanzar resultados satisfactorios en las actividades implementadas con el Pacto por la Seguridad, la justicia y la Paz, empoderando a las mujeres para que puedan acceder a la justicia y ser personas con autonomía.

Los avances que se obtiene reflejan el compromiso, dedicación y esmero del recurso humano técnico, administrativo, financiero y operativo de la institución, para ejecutar programas y estrategias, con el propósito de promover un desarrollo integral y sostenible en las comunidades, así como, contribuir a la reducción de las inequidades y generar acciones orientadas al fortalecimiento de un país con igualdad de derechos, atendiendo a la población más vulnerable del país.



Reconceptualización de la Alfabetización de jóvenes y adultos en Guatemala



Después de 27 años de labores en la Entidad Ejecutora del CONALFA, desde el nivel operativo hasta el nivel de decisión y diseño técnico-metodológico a nivel nacional, de haber consultado documentos y libros del Licenciado Alejandro Coloma, Paulo Freire, Rodríguez Fuenzalida, César Picón, Javier González Quintero, Monseñor Leonidas Proaño, Ulrike Hanemann y otros nombres más que se escapan a la memoria, pero no así, sus teorías, experiencias y postulados; y el haber estado inmerso en experiencias metodológicas que van desde la investigación participativa, descentralización metodológica a nivel departamental, educación programada, metodología de la palabra, frase y oración generadora en español e idiomas mayas, metodología del "Yo, sí puedo" y recientemente la alfabetización vinculada al trabajo, y estar de cerca a estrategias que van desde el voluntariado a la obligatoriedad de involucrar a estudiantes del ciclo diversificado, maestros, policías y soldados, de alfabetizar hasta brindar un estímulo económico a las personas que alfabetizan, me referiré a los siguientes mitos:

Transformando vidas a través de la alfabetización

Se maneja el término analfabeta como sinónimo de ignorante o incapaz

Falso, la totalidad de personas que han asistido y asisten a los grupos de alfabetización, tienen

un gran cúmulo de conocimientos y sabiduría que han obtenido para enfrentarse a la vida y la mayoría para sacar adelante una familia; son hombres y mujeres que trabajan, piensan y resuelven sus problemas y posiblemente los de otros; y el único obstáculo que tienen es que no leen ni escriben para incorporarse de mejor manera a la cultura letrada.

Las personas quieren y piden alfabetizarse

Falso, no les llama la atención la alfabetización porque consideran que es pérdida de tiempo asistir a un grupo, donde les darán una pila de conocimientos que no les resolverán satisfactorios como: trabajo, alimentación, vivienda, salud, recreación, espiritualidad y otros.





La alfabetización por sí misma es suficiente y con eso se resuelve el problema del analfabetismo

Quienes elaboraron la Ley de alfabetización fueron visionarios al enmarcar a la alfabetización dentro de la educación básica de jóvenes y adultos y contemplar el seguimiento o post-alfabetización en español, maya, garífuna y xinca para dar continuidad a los neolectores en el proceso educativo, como una oportunidad a estas personas de contar con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para desempeñar un trabajo digno y poder completar estudios profesionales. Sin embargo todo esto puede resultar falso si la alfabetización no se vincula a algo significativo para el sujeto del proceso, ya que la alfabetización debe incluir la capacidad para leer y seguir instrucciones, explicar sucesos, e interactuar dentro de marcos sociales.

Cualquier persona que sabe leer y escribir está en condiciones de hacer que otro aprenda a leer y escribir

Falso, porque para lograr que otro aprenda a leer y escribir se necesita de una formación en el caso específico de la alfabetización pedagógica-andragógica. Uno de los problemas del sistema

educativo nacional en términos de "calidad educativa" es que la mayoría de maestros titulados no tienen la vocación o la suficiente preparación para desarrollar procesos de aprendizaje, efectivo en niños. En CONALFA, se cuenta con todo un sistema de capacitación de los ejecutores de la alfabetización que denominamos "Certificación de alfabetizadores", apoyada muy directamente por UNESCO, con personal muy calificado para este proceso.

Las personas indígenas no quieren alfabetizarse en su idioma materno

Falso, existen fundamentos lingüísticos, pedagógicos, andragógicos, antropológicos, psicológicos y didácticos que fundamentan un aprendizaje sólido si se alfabetizan en su idioma materno; aprenden más rápido y también se les facilita el aprendizaje de un segundo idioma, en este caso el español. De esta manera se valora y se reconoce su identidad, por lo que debe haber más conciencia en este aspecto. En este punto, lo que generalmente condiciona las respuestas es la formulación de la pregunta, que generalmente va orientada con argumentación de aplicación práctica o inmediata y no sustentada de los beneficios pedagógicos, lingüísticos, psicológicos y culturales que conlleva un aprendizaje en lengua materna, que incluso lo facilita en el tiempo y en los procesos de razonamiento de adquisición y producción de conocimientos, habilidades y destrezas.

Después de haber analizado estos mitos, se hace necesario y obligatorio llegar al ámbito de la propuesta y a la consideración de algunas ideas básicas:

Primero se hace necesario tener claridad que cuando una persona decide someterse a un proceso educativo, es porque se está



Transformando vidas a través de la alfabetización



preparando para tener mejores oportunidades con las excepciones del caso que toda generalidad lleva, es decir que se estudia para disponer y desarrollar un trabajo y de acuerdo a la calidad y oferta de ese trabajo, determina los ingresos económicos con que se remunera el mismo y dependiendo de la disponibilidad de ingresos económicos se puede ganar, invertir en cosas que proporcionan satisfactores a las necesidades o intereses que hacen llevar la vida con mayor comodidad y tranquilidad y a eso se le denomina “mejor calidad de vida o de desarrollo”.

Otro aspecto fundamental a considerar es que vivimos en un país multiétnico, pluricultural y multilingüe y que ningún proceso educativo avanzará sin considerar esta realidad y no se trata nada más de conocer y desarrollar procesos educativos, sino de conocer, vivir, respetar, apreciar y valorar la cultura de las diferentes comunidades lingüísticas, sin alimentar fenómenos etnocentristas de ninguna índole; esto implica que las metodologías y materiales educativos deben y tienen que ser diseñados por profesionales y especialistas de los propios pue-

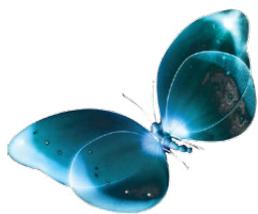
blos, sin olvidar en ningún momento la sustentación pedagógica, psicológica, lingüística, sociológica, antropológica y didáctica que deben contener tanto los materiales como las metodologías.

No se debe olvidar también que al trabajar con jóvenes y adultos, además del aprendizaje de lectura, escritura y cálculo matemático elemental, se hace necesario desarrollar temas de importancia que respondan a sus requerimientos de vida y de subsistencia familiar, es por eso la importancia de discutir, analizar y dialogar sobre temas de seguridad alimentaria y nutricional, gestión de riesgos y desastres, VIH, organización comunitaria, género, entre otros temas que deben estar estrechamente ligados a la lecto-escritura para que esta tenga sentido y significado para las personas referidas, es decir que **la alfabetización facilita el intercambio de conocimientos y experiencias de todos los participantes para ser consolidadas, afirmadas y enriquecidas por el facilitador de este proceso, quien debe tener la capacidad de hacerlo de la mejor manera posible.**

Todo lo anterior reafirma por qué en la Ley de Alfabetización se establece la inclusión de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el desarrollo del proceso de alfabetización, con el propósito de vincular esta actividad a los diferentes procesos de desarrollo que estas realizan, es decir, se estableció la vinculación de esta actividad al trabajo y a la actividad productiva para que esta tenga significado y que responda verdaderamente a las necesidades de las personas y esto realmente hace la diferencia de la alfabetización entre niños en edad escolar y adultos.

Por todo lo expuesto, considero que por primera vez en la historia de la alfabetización en Guatemala, los miembros del Comité Nacional de Alfabetización han tenido la capacidad y la sabiduría de diseñar y aprobar la estrategia de la alfabetización significativa y vinculada al trabajo productivo, mejorando considerablemente la calidad de estos y mejorando sustantivamente la asistencia y retención de participantes a los grupos de alfabetización.





Cooperación Técnica Internacional en Guatemala

La cooperación internacional se refiere a la ayuda voluntaria de un donante de un país; estado, gobierno local o una Organización no gubernamental (ONG); a una población que es beneficiada de otro; esta población puede recibir la colaboración directamente o a través de su estado, gobierno local o una ONG. Sin embargo, en la actualidad, la definición de cooperación internacional es más amplia, porque responde al creciente desarrollo y complejidad de las relaciones internacionales; es así, que la cooperación internacional conjuga hoy en día, la ayuda o apoyo al desarrollo con otros elementos como los de promoción comercial e intereses políticos y económicos, lo que define a la cooperación internacional como el conjunto de acciones a través de las cuales se intenta coordinar políticas o unir esfuerzos, para poder alcanzar objetivos en el plano internacional. Los ámbitos cubiertos por este tipo de cooperación son muy variados; entre los cuales se pueden citar: las condiciones ambientales, el ámbito social y económico y las acciones que se realizan a favor de la educación, la salud, la cultura, el deporte, entre otras.

En el siglo XXI la situación educacional en el mundo continúa siendo un grave problema para cubrir las necesidades de los jóvenes y adultos analfabetos; más de **775 millones** de personas adultas son analfabetas en el mundo de hoy, de los cuales más de **73 millones** corresponden a América Latina; el Salvador, Guatemala y Honduras se encuentran entre los países con mayor índice de analfabetismo en la actualidad. Ante esta situación, se han establecido a nivel regional, acciones de cooperación, donde Cuba, fiel a su principio de solidaridad e internacionalismo, ofrece al mundo una metodología sobre la base de una rica experiencia en la educación, que permite desarrollar el proceso de alfabetización de acuerdo con el contexto sociocultural de cada país o región. El "Yo Sí Puedo" es un programa del gobierno cubano diseñado para apoyar a otros países a luchar contra el analfabetismo; este permite adaptar el método al contexto donde se va a aplicar.

Para el desarrollo de la cooperación internacional, Cuba cuenta con consenso nacional y voluntad política; que es un eje importante en el desarrollo de su política exterior como vía para la verdadera integración. La cooperación se canaliza mayoritariamente a través de gobiernos centrales y locales, busca fortalecer o crear la infraestructura que permita sustentabilidad; se desarrolla sin fines de lucro; sigue el principio de responder a las necesidades planteadas por las autoridades de los países receptores de la ayuda; tiende a desarrollarse de manera expedita; beneficia al mayor número de población posible

y se desarrolla en las zonas más postergadas. Nuestra Cooperación aporta capital humano altamente calificado, con vocación humanista y de servicios, estimula la formación de recursos humanos y la transferencia de modernas tecnologías al servicio de la educación de aquellos países que así lo requieran; actualmente esta cooperación se extiende a diversos países del mundo, con énfasis en los de América Latina y el Caribe; entre los cuales se encuentra Guatemala.

La cooperación técnica de la educación en Guatemala se caracteriza por ser un proceso de acompañamiento a las autoridades del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), en la lucha contra el analfabetismo a través de la aplicación del método "Yo, Sí Puedo"; el apoyo ofrecido por Cuba contempla la definición de la metodología para su implementación y desarrollo, lo que implica conocer el contexto social e institucional donde se va a implementar el método, para apoyar el diseño de la estrategia de implementación del Programa y de contextualización a la realidad local. Para este fin, una misión de especialistas cubanos trabaja junto con especialistas de CONALFA, para hacer las caracterizaciones y definir los mecanismos de implementación de acuerdo con las posibilidades de las instituciones locales.

Además, la capacitación y acompañamiento en la enseñanza del método, es una misión de los asesores técnicos cubanos que se desplazan a Guatemala para capacitar y acompañar a las distintas personas que participan en el proceso de alfabetización,



durante misiones de dos años. Los asesores técnicos cubanos no realizan el proceso de alfabetización, su aporte consiste en transferir la metodología a los nacionales, acompañar y asesorar a los formadores y facilitadores, que son personas locales, en la implementación de la metodología en las diferentes comunidades donde se va a aplicar.

El método parte de un enfoque humanista y de derechos al poner a la persona iletrada en el centro; las personas que quieren aprender conforman círculos de aprendizaje y definen el lugar y los horarios de encuentro que más se ajusten a sus actividades, sin necesidad de desplazamientos a centros educativos, o restringirse a sus horarios. El método busca alfabetizar a las personas en siete semanas mediante la asociación de lo conocido; los números, con lo desconocido; las letras. Para tal fin se apoya en el uso de material audiovisual y cartillas de ejercicios, así como del acompañamiento y soporte de un facilitador. El programa "Yo, Sí Puedo" se puede complementar con otros dos programas: "Ya puedo leer", que busca consolidar el aprendizaje inicial y "Yo, Sí Puedo Seguir", que permite a los participantes obtener una formación equivalente a la educación básica de su país.

En Guatemala se inicia la implementación del programa "Yo, Sí Puedo" en su primera parte, en el año 2007, en la municipalidad de Ixcán, Departamento de Quiché; con la presencia de asesores técnicos cubanos; en el 2008 se extiende hasta cinco municipios de la capital, que establecen convenios por alcaldías y se incorpora el Departamento de Alta Verapaz por convenio con CONALFA, durante el 2009 se realiza el pilotaje y en el año 2010 se comienza a introducir en la estrategia de trabajo de CONALFA, la generalización del Programa a todo el país, lo que permitió su aplicación en los 22 departamentos; hasta el momento han sido alfabetizados con la aplicación del método cubano 106,940 guatemaltecos y guatemaltecas. Actualmente, se aplica en los departamentos de Santa Rosa y Retalhuleu, así como en los municipios de La Democracia, Mataquescuintla, Asunción Mita, Santa Catarina Mita y La Gomera. En esta hermosa tarea, el Programa "Yo, Sí Puedo" abre las puertas del conocimiento; para ello, CONALFA, junto a la Brigada Educativa de asesores cubanos, emprenden este valioso esfuerzo, al monitorear la calidad e impacto del programa y poniendo en práctica nuevas acciones para lograr el cumplimiento de las metas trazadas y los acuerdos tomados entre ambos países.

Todo lo anterior ha sido posible porque la educación cubana, contiene en su formación y desarrollo un importante componente de cooperación internacional solidaria, con un alto sentido de pertinencia y calidad, basada en valores éticos y humanitarios; su papel en la formación de profesionales de la educación en el mundo es protagónico; es por eso, que en el caso de Guatemala se evidencia la cooperación educativa en el desarrollo de la alfabetización y de otros servicios profesionales, para los cuales el internacionalismo constituye una experiencia muy hermosa que contribuye a enriquecer el ejercicio profesional, a ser mejores maestros y profesores, más humanos y más revolucionarios. Las páginas de amor y emoción inolvidables de la colaboración cubana, son interminables y continuarán, porque Cuba mantiene abiertas las puertas de sus servicios educacionales para Cuba y para el mundo, en la formación de profesionales, técnicos, de hombres y mujeres capaces de dar lo mejor de sí y de poner sus conocimientos en función de toda la sociedad, con lo que se hace realidad la frase martiana de:

"Todo hombre al venir a la tierra tiene derecho a que se le eduque y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás"

*Brigada Educativa Cubana
en Guatemala*





Como aportan las alianzas Municipales al proceso de alfabetización

Desde la concepción del CONALFA, hace más de 27 años, la alfabetización se concebía como *“un instrumento de desarrollo que contribuye a la formación de ciudadanos responsables, a la vez como un elemento de apoyo para el establecimiento de un proceso de democratización del país que permita salvaguardar la identidad guatemalteca y la incorporación de los sectores menos favorecidos para que participen en el proceso de toma de decisiones que conduzcan al mejoramiento de su calidad de vida y a la estabilidad y bienestar social en general.”*

Lograr la materialización de esta definición, que pareciera utópica, no es una tarea fácil para una sola institución, es por ello que no debemos olvidar la responsabilidad compartida que tienen los diferentes sectores de la sociedad en el proceso de alfabetización nacional; en este sentido CONALFA ha generado convenios de cooperación importantes que han permitido un avance concreto y sostenible en áreas específicas de desarrollo. Estos Convenios responden a necesidades locales de la población a atender, y es acá donde las Corporaciones Municipales juegan un papel muy importante para el proceso de alfabetización, tanto que logra en muchos casos vincular la educación de jóvenes y adultos a necesidades latentes en un municipio, como lo es la educación cafetalera, la gestión de riesgos, etc.

Solamente en 2013 se han firmado 292 Convenios con Alcaldías Municipales y más de 15 con Consejos Departamentales de Desarrollo; estos Convenios han permitido iniciar alianzas estratégicas que generan procesos de desarrollo con orientaciones específicas, como es el caso de los Convenios firmados con los Alcaldes de Olopa, Ipala y Esquipulas, Chiquimula, PRESANCA II y CONALFA, con lo que se ha logrado iniciar un proyecto de alfabetización llamado *“AlfaSan”*, que busca erradicar la desnutrición en los municipios, a través de la vinculación de las madres de familia e hijos a procesos de educación sistemática y continua, vinculada a temas de Seguridad Alimentaria, logrando modificar los hábitos y condiciones de vida de los beneficiados.

Solamente en el año 2013 con los convenios municipales se ha mejorado la supervisión y el monitoreo de grupos de alfabetización a través de la contratación de más de 80 supervisores. En Santa Rosa, las Alcaldías Municipales han pagado en este año, más de 60 supervisores de campo que acompañan el proceso de alfabetización, esto sin mencionar el apoyo en traslados, alimentación, sedes de capacitación, que se replica en los seis Departamentos prioritarios: Zacapa, Retalhuleu, Sacatepéquez, Suchitepéquez, El Progreso y Santa Rosa.

Estos mismos Convenios constituyen el instrumento para que CONALFA realice estudios poblacionales y genere Proyectos de Universalización de Alfabetización, logrando a corto y mediano plazo declarar Municipios Libres de Analfabetismo.

Los conteos o estudios poblacionales se han convertido en el proceso de verificación de las proyecciones de población que anualmente nos comparte en Instituto Nacional de Estadística -INE-, que además permite identificar donde se encuentra ubicada la población analfabeta, dispersa en los municipios, y de nuevo, en alianza con las Alcaldías, generar procesos de alfabetización con entrega específica, que responda a las necesidades de esa población que por motivos de distancia, pobreza extrema, enfermedad o tiempo no ha podido sumarse a los procesos de alfabetización que ofrece CONALFA.





Se ha logrado operativizar cada vez más Proyectos de Universalización y todos inician con conteos poblacionales; de esta cuenta se han logrado Declarar a la fecha 19 Municipios Libres de Analfabetismo y estamos trabajando para que técnicamente estén listos a declararse al menos 10 municipios más durante el último trimestre del 2013.

La experiencia nos ha enseñado que las alianzas Municipales son indispensables para generar procesos de desarrollo sostenibles y alcanzar pronto la meta que como Ente Rector del proceso de Alfabetización en el país tenemos: **QUE TODOS LAS PERSONAS QUE RESIDAN EN NUESTRO PAÍS TENGAN EL DERECHO DE LEER, ESCRIBIR Y TENER CONOCIMIENTOS BÁSICOS QUE PERMITAN EJERCER LA CIUDADANÍA.**

La post-alfabetización: una garantía de desarrollo

La Ley de Alfabetización, indica en el inciso b) del artículo 5, Criterios: la realización de la post-alfabetización como parte integral de la metodología del proceso de alfabetización. El Reglamento de la Ley de Alfabetización plantea en el artículo 6 a la post-alfabetización como etapa de seguimiento, retroalimentación y ampliación hacia la consecución de una educación básica integral del nealfabeta, forma parte del proceso de alfabetización y todo nealfabeta debe ser sujeto de la misma.

A la luz del punto de vista de la UNESCO se puede definir la post-alfabetización de la manera siguiente: **El conjunto de medidas que se toma para permitir que el recién alfabetizado ejerza sus capacidades y aumente los conocimientos adquiridos, a la vez que, por medio de las nuevas adquisiciones y sobre todo por la vía de aprender a aprender, se compromete un proceso permanente de perfeccionamiento y de creciente dominio de su entorno.**

La post-alfabetización permite no solamente retener las adquisiciones de la fase de alfabetización y continuar el aprendizaje más allá de la alfabetización inicial, sino también aplicar los conocimientos para el desarrollo integral de las comunidades.

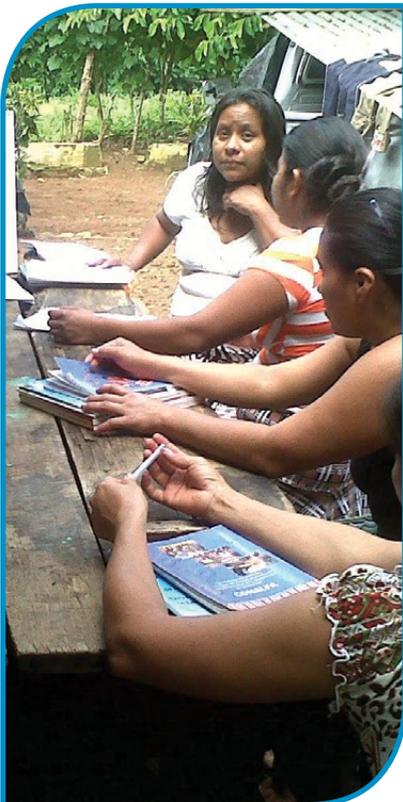
La post-alfabetización debe vincularse dentro de un concepto de educación permanente (Delors, 1996), o sea, estar coordinada con posibilidades que estén al alcance de toda la población y debe tener tres metas principales:

1. La retención y la sostenibilidad de las habilidades adquiridas en la fase inicial de alfabetización.
2. La continuación del aprendizaje más allá de esas habilidades iniciales.
3. La aplicación de este aprendizaje para mejorar diversos aspectos de la vida personal y social.

Para ser una garantía de desarrollo, la post-alfabetización debe integrar al participante a su medio laboral, social, cultural, político, al desarrollo rural, al aumento de la productividad y a la modificación de las estructuras socioeconómicas. El saber leer y escribir solamente tiene sentido si se traduce en una lectura del mundo, una lectura crítica del contexto y de la realidad para transformarla.

Existe una vinculación entre la perspectiva del desarrollo, el cambio social y los procesos educativos de alfabetización y post-alfabetización.

Las influencias de la teoría del capital humano dan origen a la perspectiva de la alfabetización funcional donde los intereses de la per-





sona se encuadran en una alfabetización orientada al trabajo, de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la sociedad.

Los rápidos cambios tecnológicos en la producción necesitan que los contenidos de los programas de post-alfabetización deban ser actualizados permanente y pertinentemente, de tal manera que se pueda responder a una sociedad en constante transformación.

Es importante mencionar que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo define la noción de desarrollo humano, de la siguiente manera *“El desarrollo humano es más que el incremento o la reducción de los ingresos nacionales. Tiene que ver con crear un ambiente en el cual las personas puedan desarrollar todo su potencial y llevar vidas productivas y creativas de acuerdo a sus necesidades e intereses. Los pueblos son la verdadera riqueza de las naciones. El desarrollo tiene, así, que ver con ampliar las opciones de las personas para llevar vidas que valoran. Y es entonces más que crecimiento económico, el cual es sólo un medio—si bien un medio importante—de ampliar dichas opciones. Un elemento fundamental para ampliar estas opciones es construir capacidades básicas para el desarrollo humano, el conjunto de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades básicas para el desarrollo humano son llevar una vida larga y saludable, saber tener acceso a los recursos para un estándar decoroso de vida y poder participar en la vida de la comunidad. En ausencia de éstas, bastantes opciones son simplemente inexistentes, y bastantes oportunidades en la vida resultan inaccesibles”*.

Por su capacidad de transformar la vida de las personas, las familias y las sociedades, la post-alfabetización resulta esencial como un instrumento que contiene autonomía, con miras a mejorar la salud, el ingreso y la relación con el mundo y que coadyuvará a garantizar desarrollo humano y social.



Hacia dónde vamos

De acuerdo a la Ley de Alfabetización, el Comité Nacional de Alfabetización tiene dentro de sus funciones, definir y aprobar las políticas y las estrategias del proceso nacional de alfabetización. Fiel a este mandato, desde su creación en el año 1986, el Comité define anualmente las metas a nivel nacional y departamental y las estrategias para lograrlas con la calidad necesaria para que el proceso de aprendizaje impacte positivamente en la vida de las personas jóvenes y adultas. Es importante resaltar que la cantidad de personas alfabetizadas, se traducen en indicadores que se toman en cuenta para medir el grado de desarrollo de un país, porque la alfabetización incide en la capacidad de producir riqueza, en el acceso a nuevas oportunidades y en la equidad e igualdad que debe existir en las sociedades.



Aunque no existen registros exactos de analfabetismo del año 1986, existen válidos que indican que en ese entonces, el índice oscilaba entre el 52 y 55 por ciento en el país. Si se toma en cuenta la realidad social de las comunidades, inmersas en grandes problemas estructurales que tienen como resultado una situación de pobreza y pobreza extrema, es plausible ver como el índice de analfabetismo a diciembre del año 2012 es de un 16.62%, de acuerdo a las estadísticas y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, lo que demuestra un gran trabajo de la entidad ejecutora, bajo la directrices del Comité Nacional de Alfabetización, aunque desde otra perspectiva, aun falta mucho por hacer, porque este índice significa más de un millón y medio de guatemaltecos que aun no lee ni escribe, con diferencias significativas entre el número de personas analfabetas, tanto entre departamentos como entre hombres y mujeres por el limitado acceso a procesos educativos. Además, la opacidad de estos datos debido a la ruralidad del país, complejiza la búsqueda de estrategias para aumentar el alfabetismo.



su fundamento en la pobreza de la población que le exige como prioridad el trabajo para su subsistencia, desplazando la alfabetización a otros niveles de necesidad.

Sin embargo, la experiencia de este año, permite insistir en esta meta para el año 2014.

Alfabetización bilingüe

Los departamentos que presentan mayores índices de analfabetismo son Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Totonicapán entre otros. La característica común de estos departamentos es la predominancia de población de ascendencia maya, lo que complejiza el tratamiento del analfabetismo, tiene un mayor costo y necesita de más tiempo porque debe alfabetizarse desde el idioma de las personas, constituyéndose este proceso en la alfabetización bilingüe.

Cómo debe entenderse la alfabetización bilingüe? En forma sencilla, existe consenso entre expertos en educación y alfabetización que es la capacidad de dominio de las habilidades básicas de leer, escribir, comprender y hablar en el idioma materno y en un segundo idioma, que en este caso es el español.

Sin embargo, las habilidades básicas de la alfabetización bilingüe deben constituirse en las herramientas para el rescate, la conservación y el desarrollo de la cultura y todo lo que ello conlleva para llegar a la autoafirmación de la propia identidad, entendida, no solamente desde el punto de vista culturalista sino como factor de desarrollo integral que empieza con la persona e impacta en la comunidad y en el país. Lamentablemente aun se tiene poca comprensión de que la cultura es factor de desarrollo sostenible.

El contenido de la alfabetización bilingüe debe tender a ese derecho de los pueblos indígenas a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales, a través del desarrollo de las manifestaciones pasadas, presentes y futuras que incluyen objetos, ceremonias, tecnología, artes visuales e interpretativas y literaturas.

A la par de la escritura y la lectura en el idioma materno, a través de la alfabetización bilingüe debe empoderarse a la población a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.

Para todo lo anterior, el currículo de la alfabetización debe ser una construcción propia de la institución, fundamentada en la realidad social, económica, política y cultural de las personas jóvenes y adultas y al contexto donde se va a aplicar; no debe fundamentarse en el Currículo Nacional Base del nivel primario del Ministerio de Educación puesto que son procesos totalmente diferentes. Algunas coincidencias serán propias de cada proceso.

En el caso del currículo de la alfabetización bilingüe, debe fundamentarse desde la cosmogonía, la cosmovisión y los elementos de la cultura de los Pueblos Indígenas, desde sus conocimientos y sabiduría.

La alfabetización para la población indígena debe tener como contenido sus principios y sus valores, su propia forma de vida, su propia ciencia, su sabiduría...



Pero no debe quedarse con eso... debe conocer también los principios, los valores, la forma de vida y todo lo relacionado a la cultura ladina y a otras culturas del mundo.

Con esto se quiere afirmar que todo proceso educativo y dentro de éste, la alfabetización, debe fundamentarse en la propia cultura y a partir de este punto, la persona debe conocer todo lo que sea posible, para que desarrolle todo tipo de habilidades y capacidades para desenvolverse exitosamente en su entorno próximo y en toda la sociedad.

Esto es síntesis lo que la alfabetización bilingüe pretende en los departamentos enumerados, fortalecer la cultura y la identidad y adquirir competencias para ser una persona exitosa en la sociedad.

Otros retos...

Otro reto de CONALFA, es avanzar cuantitativa y cualitativa las metas en todos los departamentos, pero con especial atención en aquellos que presentan complejidades especiales, tal el caso del departamento de Guatemala, que a pesar de tener a diciembre del año 2012, un índice de 6.47 de analfabetismo, significan un poco más de 141,674 personas que no leen ni escriben. También debe mencionarse el caso de Sacatepéquez y Chimaltenango que presenta dos elementos a considerar: a) Su cercanía a la capital del país, los hace departamentos dormitorio. Los conteos poblacionales para identificar personas analfabetas deben realizarse tomando en cuenta esta realidad. b) Presentan dos realidades extremas: comunidades altamente escolarizadas por ser muy urba-

nas y comunidades demasiado alejadas con pocas posibilidades y oportunidades de escolaridad y desarrollo. Estos factores inciden agudamente en los procesos de alfabetización.

El reto queda... debe analizarse con detenimiento para poder planear el año entrante, estrategias de atención diferenciadas para poder incidir mejor.

Atención a iniciativas de alcaldes interesados en declarar sus municipios, libres de analfabetismo

La declaratoria hecha en los diecinueve municipios ha contagiado en cierta manera a otros jefes ediles para unirse a CONALFA en un esfuerzo común para declarar sus municipios libres de analfabetismo. Estas experiencias vienen de varios municipios del país y cada uno merece un tratamiento específico por la cantidad de personas analfabetas que presentan y las posibilidades de apoyo dentro del municipio.

CONALFA ha respondido a estas inquietudes de los alcaldes, elaborando Proyectos Municipales los cuales están preparados para entrar en acción en el momento oportuno.

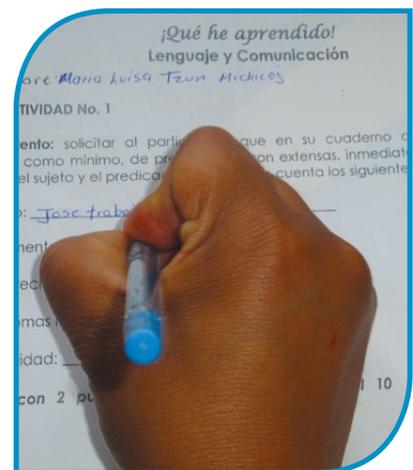
Lo importante de esta experiencia es que ha permitido la gestación de un nuevo modelo de gestión que implica el involucramiento de las autoridades locales en el proceso de alfabetización que seguramente tendrá como consecuencia que más municipios se logren declarar libres de analfabetismo el año próximo. Debe resaltarse el papel prota-

gónico de los alcaldes municipales en este tipo de gestión, debido a la autoridad y sobre todo por la credibilidad que tienen en sus comunidades, las cuales resultan ser factores de promoción, atracción y permanencia de las personas en los grupos de alfabetización.

Con estos retos, CONALFA celebra el Día Internacional de la Alfabetización. Con desafíos, con estrategias y con la visión clara del compromiso de lograr que Guatemala a la brevedad posible, sea declarado libre de analfabetismo.

Finalmente, a la par de una felicitación a todos los trabajadores de CONALFA, agradecemos el compromiso de trabajar cada día mejor a favor de la alfabetización del país. Invitamos a todos y todas, a empoderarnos de estos retos y desafíos; hacerlos nuestros, convertirlos en nuestra agenda diaria; solo así ayudaremos en la construcción de una Guatemala con más desarrollo.

Al Comité Nacional de Alfabetización, agradecemos por dirigir los caminos de la institución y por su acompañamiento en este caminar.





Alfabetización Plural para el siglo XXI

Mensaje de la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, con ocasión del Día Internacional de la Alfabetización, 8 de septiembre de 2013

La alfabetización es un derecho y un motor fundamental del desarrollo humano que abre el camino a la autonomía, la adquisición de competencias, la plena expresión de la cultura y la plena participación en la sociedad.

En los dos últimos decenios el analfabetismo ha disminuido en el mundo gracias al impulso de los esfuerzos internacionales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El 84% de la población mundial sabe hoy leer y escribir, frente al 76% en 1990. En 20 años la población analfabeta se ha reducido en más de 100 millones.

Pero todavía no es suficiente; más allá de estas cifras persisten graves desigualdades. Dos tercios de los 774 millones de adultos analfabetos que hay en el mundo son mujeres. La mayor parte de los niños y adolescentes no escolarizados son de sexo femenino. Entre los niños en edad escolar, hay 57 millones privados de enseñanza primaria y 69 millones privados de enseñanza secundaria, y los que tienen la suerte de ir a la escuela, no siempre salen de ella sabiendo leer y escribir. Incluso en los países económicamente desarrollados, una proporción demasiado grande de la población no domina las competencias básicas de lectura y escritura, lo que constituye un freno importante a la plena realización de la persona, al desarrollo de las sociedades y al entendimiento mutuo entre los pueblos.

Esta situación es más grave en la medida en que la expansión de las nuevas tecnologías y el florecimiento de las modernas sociedades del conocimiento están haciendo del dominio de la escritura una competencia indispensable. La alfabetización es la primera condición del diálogo, la comunicación y la integración en las nuevas sociedades interconectadas. Los jóvenes necesitan nuevas competencias para entrar en el mercado laboral y triunfar en él, dominar varios idiomas, comprender la diversidad de las culturas, formarse a sí mismos a lo largo de toda la vida. La alfabetización es la clave de la adquisición de

los conocimientos y las habilidades existenciales, prácticas y de convivencia en los que se funda la ciudadanía moderna. Es más que nunca la piedra angular de la paz y el desarrollo en el siglo XXI.

La alfabetización es pues mucho más que una prioridad educativa. Es la inversión de futuro por antonomasia y la primera etapa de cuanta nueva alfabetización se emprenda en el siglo XXI. Queremos un siglo en el que todos los niños sepan leer y explotar esta ventaja para ganar en autonomía. En este Día Internacional de la Alfabetización exhortamos a todos los gobiernos a unirse para hacer realidad este sueño. Para lograrlo hacen falta nuevas formas de financiación, políticas concebidas en colaboración con la población a la que están destinadas y nuevas formas de acción, más innovadoras, que saquen pleno partido de las nuevas tecnologías. Los avances de los últimos años muestran que es posible y la UNESCO se compromete a hacer todo lo que esté en sus manos para lograrlo.

Representantes del Sector Público

Ministerio de Educación

Licda. Cynthia Carolina del Águila Mendizábal, Ministra

Ministerio de Cultura y Deportes

Lic. Carlos Enrique Batzín Chojó, Ministro

Ministerio de Desarrollo Social –MIDES–

Dr. Edgar Leonel Rodríguez Lara, Ministro

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Lic. Carlos Francisco Contreras Solórzano, Ministro

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Jorge Alejandro Villavicencio Álvarez, Ministro

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Ing. Agr. Elmer Alberto López Rodríguez

Ministerio de Gobernación

Lic. Mauricio López Bonilla, Ministro

Rectoría Universidad de San Carlos de Guatemala

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector

Representantes del Sector Privado

Rectores Universidades Privadas del país

Lic. Mario René Díaz López

Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales

Lic. Riquelmi Gasparico Barrientos

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras -CACIF-

Ing. Jaime Francisco Arimany Ruiz

Asociación de Periodistas de Guatemala

Lic. Valerio Macz Pacay

Centrales Sindicales del País

Señor Arturo Mesías Ortiz

Confederación Guatemalteca de Cooperativas

Profesora Rosa Albina Sem Gutiérrez de Alvarado

Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala –STEG–

Profesor Ramiro Eduardo Herrera Cifuentes

